

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup>. Asamblea  
Legislativa

1<sup>ra</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

26 de abril de 2021

### **I-PROYECTOS, RESOLUCIÓN CONJUNTA Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### P. del S. 325

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para añadir un nuevo inciso (c) a la Sección 6060.05 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”, a los fines de establecer límites de elegibilidad para los beneficios dispuestos bajo el Programa Impulso a la Vivienda; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES Y VIVIENDA)

#### P. del S. 326

Por la señora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para añadir el Artículo 135(a), en la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de incluir el delito de acoso callejero como una modalidad del delito de hostigamiento sexual, incluir agravantes, penas; y para otros fines relacionados.”

(DE LO JURÍDICO)

#### P. del S. 327

Por los señores Dalmau Santiago, Aponte Dalmau; las señoras González Huertas, Hau, García Montes, González Arroyo, Rosa Vélez; los señores Ruiz Nieves, Soto Rivera, Torres Berríos; la señora Trujillo Plumey; y el señor Zaragoza Gómez:

“Para enmendar la Sección 1 de la Ley Núm. 88 de 27 de junio de 1969, según enmendada; enmendar el Artículo 3 de la Ley 111-2014, según enmendada; y enmendar el Artículo 2.05 de la Ley 26-2017, según enmendada, a los fines de incluir a los próceres: Ana Roqué de Duprey, Antonio Paoli, José Aponte de la Torre, Rafael Cordero Santiago, Ricardo Alegría y William Miranda Marín en la lista de las Mujeres y Hombres Próceres de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 328

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para declarar el día 14 de abril de cada año como “El Día del Natalicio de Ricardo Alegría”; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 329

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para añadir un nuevo Artículo 5 a la Ley 39-2020 conocida como “Ley para Prohibir la Interrupción de los Servicios de Electricidad y Agua Potable Durante la Vigencia de la OE-2020-023 por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19)”, a los fines de establecer el beneficio de plan de pagos a todos los abonados beneficiarios de dicha Ley, y para otros fines relacionados.”

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y ENERGÍA)

R. C. del S. 67

Por la señora Rosa Vélez:

“Para reasignar al Municipio de Vega Baja, la cantidad de dos mil cuatrocientos seis dólares con setenta y seis centavos (\$2,406.76), provenientes de los fondos originalmente asignados en la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 379-2001, la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 516-2001, la Sección 1 de la Resolución Conjunta Núm. 1158-2004, la Sección 1, Acápito G, Inciso 16 de la Resolución Conjunta Núm. 361-2005, la Sección 1, Subsección 21, Inciso (a), Subinciso 69 de la Resolución Conjunta Núm. 94-2008, la Sección 1, Acápito A, Inciso (hh) de la Resolución Conjunta Núm. 91-2012 y la Sección 1, Subsección 39 de la Resolución Conjunta Núm. 8-2020, para ser utilizados en obras y mejoras permanentes por el referido Municipio, según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de las obras y mejoras permanentes; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA, ASUNTOS FEDERALES Y JUNTA DE SUPERVISIÓN FISCAL)

R. del S. 174

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Educación, Turismo y Cultura a realizar una investigación sobre el cumplimiento con las disposiciones del Artículo 2.04 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como: *“Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”* por parte del Departamento de Educación.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S.175

Por la señora Santiago Negrón:

“Para ordenar a la Comisión de Iniciativas Comunitarias, Salud Mental y Adicción y a la Comisión de Hacienda, Asuntos Federales y Junta de Supervisión Fiscal realizar una investigación para determinar cuál ha sido en los últimos diez años el costo para el erario y el efecto del uso problemático de sustancias, y para que establezca una comparación con los costos que representaría la adopción de un acercamiento salubrista al problema basado en la descriminalización del uso problemático de sustancias, la reducción de daños, el tratamiento y la rehabilitación de las personas con uso problemático de sustancias en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 176

Por el señor Neumann Zayas:

“Para ordenar a las Comisiones de Seguridad Pública y Asuntos del Veterano y Agricultura y Recursos Naturales del Senado de Puerto Rico, realizar una investigación inmediata en cuanto a la alta incidencia de muertes por ahogamiento o asfixie en las playas y balnearios de la Isla, evaluando, entre otras cosas: las rotulaciones de advertencia, cantidad de salvavidas presente, frecuencia de vigilantes marítimos, equipo de rescate disponible, existencia de boyas y posición geográfica y geomorfológica, así como otros aspectos que competen a la seguridad del área.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 177

Por la señora Rivera Lassén y el señor Bernabe Riefkohl:

“Para ordenar a la Comisión del Noreste del Senado realizar una investigación sobre la remoción ilegal y sin permisos de tierra y terreno costeros aledaños a la playa Vacía Talega del área de Piñones en el barrio La Arena del municipio de Loíza; hasta que grado se extiende los daños ambientales ocasionados; y evaluar la reacción de las agencias e instrumentalidades públicas ante esta denuncia.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 178

Por la señora González Huertas:

“Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 6, que ordena a la Comisión de Cumplimiento y Reestructuración del Senado de Puerto Rico que realice una investigación exhaustiva que permita documentar las acciones gubernamentales a partir de la clausura y demolición del puente de la carretera PR-359, Kilómetro 0.3, del Barrio Cambalache en Yauco; el estado actual de los trámites para la construcción del mismo; la utilización precisa de los fondos federales asignados para la construcción de infraestructura del puente; las iniciativas adoptadas tras la demolición del puente como consecuencia de los sismos de enero 2020, incluyendo las contrataciones suscritas para medidas de mitigación y estudios de suelos; la respuesta del Estado ante los reclamos de los yaucanos; los procesos para la instalación de un puente provisional; los planes y estrategias de la Autoridad de Carreteras y Transportación y el Departamento de Transportación y Obras Públicas para la construcción del puente; y las medidas pertinentes para aliviar los problemas vehiculares y de seguridad vial hasta la habilitación de un nuevo puente permanente.”

egv/lmc